

Informe sobre el proceso de solicitud y nombramiento de ayudantes de profesor Semestre 2024-2

El 3 de octubre de 2023 se publicó la *Convocatoria para el nombramiento de ayudantes de profesor, semestre 2024-2*, aprobada por el H. Consejo Técnico en su octava sesión ordinaria de este año, en la cual se establecieron las etapas del proceso de selección y nombramiento de ayudantes, siendo la primera de ellas la entrega de expedientes de solicitud. Del 16 al 21 de octubre se recibieron por correo electrónico 170 solicitudes que fueron procesadas y revisadas técnicamente del 23 al 27 de octubre.

Después de la revisión técnica de las 170 solicitudes recibidas, se concluyó que 158 de ellas cumplían con los requisitos establecidos en los títulos III y IV de los *Lineamientos de solicitud, aprobación y evaluación de ayudantes de profesor (2019)*. Estas 158 solicitudes se turnaron a la Coordinación de la Licenciatura correspondiente para que, en compañía del Comité Académico respectivo, revisara la pertinencia académica de cada una y se propusieran las modalidades de nombramiento a la Comisión de Contrataciones y Permisos del Personal Académico del Consejo Técnico. Dicha revisión académica se realizó del 6 al 10 de noviembre y concluyó que 157 solicitudes eran pertinentes de acuerdo con sus respectivos criterios académicos. Durante este proceso 4 solicitudes fueron dadas de baja por los profesores que las propusieron.

La Comisión de Contrataciones y Permisos del Personal Académico del Consejo Técnico se reunió el 28 de noviembre para analizar todas las 153 solicitudes revisadas por los Comités Académicos y examinó 6 solicitudes de reconsideración, de las cuales una fue aprobada.

Al final del proceso se propusieron al Pleno del Consejo Técnico 154 solicitudes de ayudantes, de las cuales:

114 correspondían a nombramiento por efectos de pago,

40 por efectos curriculares:

- 18 personas propuestas como ayudante cuentan con algún tipo de beca
- 6 por la modalidad de servicio social
- 14 profesores solicitantes ya cuentan con un ayudante nombrado por efectos de pago (Artículo 24)
- 1 porque la persona propuesta es representante estudiantil
- 1 por recomendación del Comité Académico

Cuadro 1. Solicitudes de ayudantes de profesor, semestre 2024-2, por Colegio.

Colegio	Solicitudes	Aprobadas UT	Rechazos UT	Dadas de baja	Reconsideraciones	Rechazos CA	Rechazo CCyPP	Aprobadas total	Horas EP aprobadas/Colegio
Bibliotecología	3	3	0	0	0	0	0	3	16
DyGI	3	3	0	0	0	0	0	3	12
CELA	12	10	2	0	2	1	0	9	21
Filosofía	22	21	1	0	0	0	0	21	42
Geografía	19	18	1	1	0	0	0	17	53
Historia	20	18	2	1	2	0	0	18	45
L. Clásicas	20	17	3	0	1	0	0	17	48
L. Hispánicas	23	22	1	1	0	0	0	21	61
L. Modernas	7	6	1	0	0	0	0	6	18
LDyT	9	9	0	1	0	0	0	8	36
Pedagogía	31	30	1	0	1	0	0	30	94
Género, violencia y ética comunitaria	1	1	0	0	0	0	0	1	2
Total	170	158	12	4	6	1	0	154	448

Cuadro 2. Porcentaje de aprobación de solicitudes, semestre 2024-2, por Colegio.

Colegio	Solicitudes	Favorables	No Favorable	Porcentaje de aprobación
Bibliotecología	3	3	0	100%
DyGI	3	3	0	100%
CELA	12	9	3	75%
Filosofía	22	21	1	96%
Geografía	19	17	2	90%
Historia	20	18	2	90%
L. Clásicas	20	17	3	85%
L. Hispánicas	23	21	2	92%
L. Modernas	7	6	1	86%
LDyT	9	8	1	89%
Pedagogía	31	30	1	97%
Género, violencia y ética comunitaria	1	1	0	100%
Total	170	154	16	91%

Cuadro 3. Modalidad de nombramiento de las solicitudes de ayudante, semestre 2024-2, por Colegio.

Solicitudes aprobadas por modalidad de nombramiento					
Colegio	Solicitudes aprobadas	Efectos de pago	Efectos curriculares	Servicio Social	Porcentaje por Efectos de pago
Bibliotecología	3	3	0	0	100%
DyGI	3	3	0	0	100%
CELA	9	6	3	0	67%
Filosofía	21	16	5	0	77%
Geografía	17	12	5	0	71%
Historia	18	13	5	0	74%
L. Clásicas	17	11	2	4	65%
L. Hispánicas	21	16	5	0	73%
L. Modernas	6	4	2	0	67%
LDyT	8	7	0	1	88%
Pedagogía	30	22	7	1	74%
Género, violencia y ética comunitaria	1	1	0	0	100%
Total	154	114	34	6	74%